

Se acepta el nuevo modelo para uniformar la Guardia municipal nocturna.

Presentado el expediente para la subasta de los uniformes de la Guardia municipal nocturna, con el nuevo figurin hecho por el Pintor Sr. Merguier, acordó el Ayuntamiento aceptar este, y que la Comision de Gobierno interior revise las condiciones para la subasta por si tubiera que introducir alguna innovacion al tenor de dicho figurin.

Pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento del Teatro Romea.

Se presento de nuevo el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento del Teatro de Romea de esta Ciudad, formado por la Comision permanente de Teatro y la de accionistas del empreritito.

Discusion de dichas condiciones y modificacion de algunas.

Se procedio a la discusion de dichas condiciones, siendo modificadas algunas y aprobadas todas en la siguiente forma.
Primera = El Ayuntamiento de Murcia de acuerdo con la Comision de accionistas del empreritito para la construccion del Teatro de Romea, arrienda en subasta publica dicho edificio, por el periodo de tres años economicos, contados desde primero de Julio proximo venidero a treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y siete. Dicho arriendo se verifica con sujecion a la legislacion vigente de teatros y alteraciones que en la misma pueden hacerse.

2ª = Servira de tipo para la subasta la cantidad de nueve mil pesetas, o sean tres mil por cada uno de los expresados tres años.

3ª = La subasta constara de un solo remate que tendra efecto el dia que se determinare, lo cual se anunciara por edictos.